

VIERNES, 1 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 107

AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

CVE-2018-4964 *Aprobación inicial y exposición pública de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana, Documento 3ª aprobación, y del Informe de Sostenibilidad Ambiental.*

El Pleno de este Ayuntamiento de Argoños, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2018, acordó aprobar inicialmente la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Argoños, Documento 3ª aprobación, y someter el mismo y el Informe de Sostenibilidad Ambiental a información pública por plazo de cuarenta y cinco días, a fin de que cualquiera que lo desee pueda examinarlos y deducir durante el citado plazo cuantas alegaciones considere oportunas. Estos documentos pueden consultarse en las dependencias del Ayuntamiento de Argoños, sitas en Plaza de la Constitución, número 1, de Argoños.

Argoños, 24 de mayo de 2018.

El alcalde,

Juan José Barruetaña Manso.

2018/4964

CVE-2018-4964